

RESOLUCION ALCALDIA

Nº 103 -2015-A/MPSM.

Tarapoto, 02 de Febrero del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO.

VISTO:

El Memorándum Nº 002-2015-GPP/MPSM, de fecha 30/01/2015, en el cual **ENCARGA** las funciones de la **Gerencia de Planeamiento y Presupuesto** de esta Municipalidad Provincial de San Martín al **Bach. Werlyng Tuesta Viena**, del **02 al 13 de Febrero del 2015**, por estar en uso de sus vacaciones la Titular **Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez**.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, indica que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, con Memorándum Nº 002-2015-GPP/MPSM, de fecha 30/01/2015, ENCARGA la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de esta Municipalidad Provincial de San Martín, al **Bach. WERLYNG TUESTA VIENA**, del **02 al 13/02/2015**, por estar en uso de sus vacaciones la Titular **Econ. KELLY C. MARIN VASQUEZ**;

Con las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Recursos Humanos .

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR al **Bach. WERLYNG TUESTA VIENA** las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de esta Municipalidad Provincial de San Martín, del **02 al 13/02/2015**, por estar en uso de sus vacaciones la Titular **Econ. KELLY CELESTINA MARIN VASQUEZ**, la presente Encargatura cumplirla sin descuidar sus funciones como Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Racionalización.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía Oficina de Recursos Humanos su fiel cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

WGJ/AMPSM
GOCD/JORH.
Hada.
C.c.
GM.
GAF.
GPP.
Interesado
Legajo.
Archivo.-

